

EXPEDIENTE DE MODELO DE UTILIDAD

" NUEVO APARATO ORTOPEDICO, ETC."

N.º 36819.

Descripción

HELIODORO POLO SANZ
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

García Morato, 53 - Teléf. 24 22 86
MADRID

Madrid, 22 de Junio de 195 3.

36819

22 JUN



= 2 =.

15 . Harto es sabido que, los diversos sistemas de
"bragueros" ó aparatos ortopédicos, destinados a la cura-
ción y reducción de la hernia inguinal, hasta la fecha
conocidos, en la mayoría de los casos resultan totalmente
ineficaces, así como extremadamente molestos para el en-
fermo, ya que, a causa de los materiales con que se hallan
construídos (cuero y partes metálicas en su casi totalidad)
20 hace que al paciente le resulte francamente insoportable
la aplicación de tales bragueros ó aparatos ortopédicos,
lo que en definitiva representa una imposibilidad mani-
fiesta en la curación ó reducción de la hernia.

25 Al objeto de subsanar tales deficiencias e in-
convenientes, de tan trascendental importancia, el inven-
tor que suscribe, que por su profesión posea un perfecto
conocimiento práctico y científico en el tratamiento de
la hernia (es Auxiliar en Medicina y Cirugía), tras muchos
estudios y ensayos practicados, ha creado un nuevo aparato
30 ortopédico, compresor y reductor de la hernia, y con cuya
aplicación se han obtenido positivos efectos curativos.

35 En el plano que se acompaña (presentado en tamaño
y forma reglamentarios), ha sido representado a título de
ejemplo, no limitativo, el nuevo aparato ortopédico, com-
presor y reductor de hernias, objeto del presente MODELO
DE UTILIDAD, no reivindicándose tal representación, ya
que podrá ser fabricado ó construído a base de otros tipos
ó formas, siempre que se presten a ello y conserven la
esencialidad del objeto a que nos referimos.

40 DESCRIPCIÓN :

El nuevo aparato ortopédico, compresor y reductor
de hernias, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, se



encuentra constituido por el cinturón (1), construido
en goma, material plástico ú otra materia apropiada,
45 de facil adaptación anatómica. De la parte anterior
del cinturón (1), y conveniente fijas, por su interior
y exterior, salen dos piezas u orejetas (2) que se pro-
longan hacia abajo en un almohadillado (3). Igualmente,
de la parte anterior del cinturón (1), y entre las piezas
50 u orejetas (2) con almohadillado (3), sale otra pieza
(4), en cuya parte inferior lleva un alojamiento cilín-
drico, en el que va introducido un cordón ó tubo, que
(5)
se cruza y que vá alojado (parcialmente, por la parte
inferior) en el almohadillado (3), yendo igualmente
55 adherido a éste, por pegamento, vulcanizado u otro pro-
cedimiento adecuado.

El cordón ó tubo (5), va entrecruzado, y unido
en el punto de su cruce por una atadura, anillo ú otra
forma de sujeción (5'). Dicho tubo ó cordón se prolonga
60 por unos terminales (6), a los cuales vá unido aquél.
Los terminales (6), van provistos de unos orificios (a
conveniente distancia uno de otro), destinados a servir
de graduación de la medida, para su fijación al cinturón
(1), a ambos costados. Dicha fijación se lleva a efecto,
65 mediante pasadores ó enganches.

La disposición de las piezas almohadilladas (3),
permite una perfecta compresión sobre la parte afectada
por la hernia, resultando igualmente perfecto su acopla-
miento a la configuración anatómica de la región inguina-
70 ria. El espacio libre ó ventana que queda entre ambas
piezas almohadilladas (3), y tubo ó cordón (5), a las
mismas adherido y unido, permite el perfecto alojamiento

36819

= 4 =.

22 JUN



del órgano genito-urinario, quedando éste colocado al exterior, fuera de las referidas piezas almohadilladas. 75 Con esta disposición y acoplamiento se elimina la posibilidad de que puedan producirse escoriaciones en la piel, a causa de residuos de orina, secrecciones, u otros agentes.

(1)
Tanto el cinturón, como las orejetas y piezas 80 almohadilladas (2 y 3), la pieza (4), el cordón ó tubo (5) y los terminales (6), serán de goma u otra materia apropiada, y podrán ir ó nó, revestidos de una envoltura ó funda de material plástico (polivinilo u otras materias análogas), no absorbente.

85 La unión de las distintas piezas al cinturón, y de aquéllas entre sí, se efectuará por vulcanizado, cosido, pegado u otro procedimiento adecuado

El sistema de graduación del cinturón, así como de los terminales, se llevará a efecto por medio de pasadores, hebillas u otro medio de sujeción. 90

A fin de describir clara y suficientemente el vendaje ó aparato ortopédico, compresor y reductor de hernias, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en la única figura, consignada en la hoja de 95 de dibujos que se acompaña, en la forma siguiente:

En dicha Figura, se representa el aparato ortopédico, en perspectiva, pudiendo apreciarse, el cinturón (1), las piezas u orejetas (2) que se prolongan hacia abajo en un almohadillado (3), la pieza (4), colocada entre las (2), el cordón ó tubo (5), la atadura ó unión de éste (5'), los terminales (6) y los pasadores (7). 100

El aparato ortopédico a que nos hemos venido



22

NOTA DE REIVINDICACIONES.

=====

135

El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años en España, Colonias y Protectorado, a favor de Don VICENTE MORENO NUÑEZ, de nacionalidad española y domiciliado en MIAJADAS (Cáceres), Fuentes, 12, por: " NUEVO APARATO ORTOPEDICO, COMPRESOR Y REDUCTOR DE HERNIAS ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

140

1ª.- Nuevo aparato ortopédico, compresor y reductor de hernias, caracterizado esencialmente por encontrarse constituido por un cinturón (construido en goma, material plástico u otro apropiado), de cuya parte anterior, salen dos piezas u orejetas (fijas al cinturón, por el interior y exterior de éste) que se prolongan hacia abajo en un almohadillado. Igualmente, de la parte anterior del cinturón y de entre las piezas u orejetas, sale otra pieza, en cuyo interior lleva un alojamiento, en el que va introducido un cordón ó tubo, que se cruza, y que vá alojado parcialmente (por la parte inferior), en las piezas almohadilladas, yendo adherido a éstas, por pegamento, vulcanizado, cosido u otro sistema.

145

150

155

2ª.- Nuevo aparato ortopédico, compresor y reductor de hernias, según la anterior reivindicación, igualmente caracterizado porque, el cordón ó tubo, vá entrecruzado y unido en el punto de su cruce por una atadura, anillo u otra forma de sujeción. Dicho tubo ó cordón se prolonga por unos terminales, a los cuales va unido aquél. Los terminales, van provistos de unos orificios destinados a servir en la graduación de la medida, para

160

36819



= 7 =.

165

su fijación al cinturón, a ambos costados. Dicha fijación se lleva a efecto mediante pasadores, hebillas, enganches ú otro medio.

170

3ª.- Nuevo aparato ortopédico, compresor y reductor de hernias, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, también caracterizado porque, tanto el cinturón como las orejetas y piezas almohadilladas, la pieza con el cordón ó tubo y los terminales, serán de goma u otra materia apropiada, pudiendo ir revestidos (parcialmente ó en su totalidad) ó nó, de una envoltura ó funda de material plástico, no absorbente.- La unión de las distintas piezas al cinturón, así como la de aquéllas entre sí, se efectuará por vulcanizado, cosido, pegado, soldado por alta frecuencia u otro procedimiento adecuado.

175

4ª.- " NUEVO APARATO ORTOPEDICO, COMPRESOR Y REDUCTOR DE HERNIAS ".

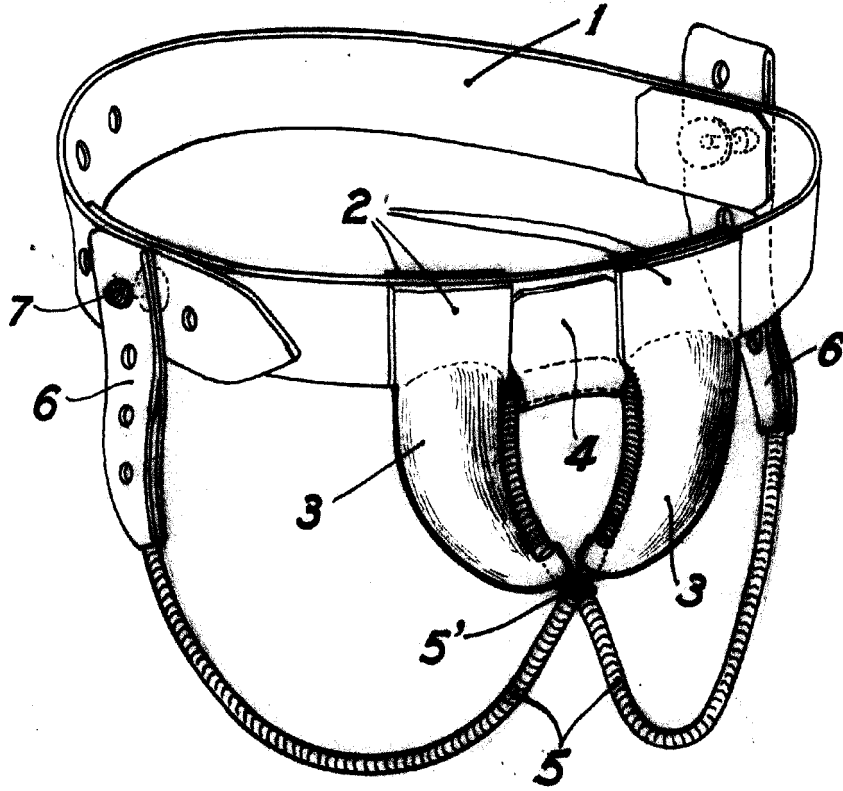
180

Todo conforma a lo descrito en la precedente Memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos y diseños que se acompañan.

Madrid, 22 de Junio de 1953.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
HELIODORO POLO
D. P.

36819



Madrid, 22 junio 1.953

Escala variable